

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Municipio: Comalcalco, Tabasco.

Programa: Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM del año 2017, PAEM 2018 (Evaluación Específica de Resultados y Percepción).

Aspecto susceptible de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencias	% de avance de la actividad	Nombre del documento probatorio	Ubicación del documento probatorio	Observaciones	Mes y año
<p>Recomendación 1: En el trabajo práctico, validar, desde el llenado de las fichas técnicas, si la lógica vertical aquí comentada aporta la información requerida y suficiente para dar respuesta a los objetivos planteados.</p>	<p>Avances: Se realizó, por primera vez, el llenado de las fichas técnicas. Se recomienda su continuidad en el año 2018.</p>	Coordinación del Ramo 33	Año 2018	Mejor estrategia de operación y de inversión del Programa	MIR replanteada en el año 2016. Para el año 2017 se realizó el llenado de los formatos de la ficha técnica para cada componente y actividad de la MIR.	100%	MIR del Programa del FISM y fichas técnicas del año 2017	Coordinación del Ramo 33 y Dirección de Programación del municipio.	Afinar detalles para el uso de las fichas técnicas en procesos de autoevaluación.	Enero del 2019
<p>Recomendación 2: Debido a la relevancia de los proyectos comprendidos en la MIR en cuestión, desglosar los componentes comprendidos en ella de manera que de cada uno de ellos surjan matrices independientes o agregar para cada componente actividades que incluyan indicadores técnicos específicos y seguimiento al padrón de beneficiarios.</p>	<p>Actividad pendiente (Desglosar los componentes de la MIR incluyendo los componentes más relevantes del Programa)</p>	Coordinación del Ramo 33	Año 2019	Complementar la MIR con más actividades y más importantes.	No se ha modificado la MIR	Pendiente de atender	Se sigue utilizando la MIR 2016 del programa.	Dirección de Programación del municipio	Analizar la conveniencia de enriquecer la MIR incrementando los indicadores de desempeño del programa	Enero del 2019

<p>Recomendación 3: Después de operar en la práctica los resultados de los componentes propuestos, indagar con el personal operativo del Programa si tales componentes son suficientes para el logro del Propósito.</p>	Actividad pendiente de realizar	Coordinación del Ramo 33	Año 2018-2019	Sugerir al personal el incremento de más indicadores de la MIR.	Recabar opiniones de los responsables del llenado de las Fichas Técnicas.	Actividad pendiente de realizar	Está pendiente la inclusión en la MIR de las opiniones de los responsables del Programa.	Coordinación del Ramo 33 y	Administración municipal del periodo 2018-2022.	Enero del 2019
<p>Recomendación 4: Evaluar periódicamente, mediante encuestas, la percepción que la población tiene en cuanto a la mejoría del entorno que propicie el desarrollo y por ende un mejor estatus de la población del municipio.</p>	Actividad realizada pero incluyendo a todas las comunidades del municipio	Coordinación del Ramo 33	Año 2019	Indagar con los beneficiarios del Programa su opinión en cuanto a su mejoría de condiciones de pobreza.	Resultados del estudio municipal.	Realizar esta actividad en el año 2019.	Análisis estadístico del estudio socioeconómico 2018.	Coordinación del Ramo 33 y Dirección de Programación del municipio	Continuar en la Administración municipal del periodo 2018-2022.	Enero del 2019
<p>Recomendación 5: Con la información generada en la práctica para el cálculo de los indicadores aquí propuestos, verificar su aportación al panorama integral del Programa en cuanto al logro del Propósito propuesto y su contribución al Fin del Programa.</p>	Se realizó el cálculo de los indicadores para dar seguimiento a la MIR	Coordinación del Ramo 33	Año 2018	Se espera que los esfuerzos realizados permitan tener mejores resultados ante los factores de pobreza.	Fórmulas de cálculo de indicadores	100%	Fichas técnicas de los Indicadores de la MIR, FISM, 2017	Coordinación del Ramo 33.	Continuar en la Administración municipal del periodo 2018-2022.	Enero 2019
<p>Recomendación 6: Tomando en cuenta que la información que no contempla la Ficha Técnica, que para esta MIR se propone, se recomienda incluir en tal Ficha Técnica el concepto correspondiente a si el indicador en</p>	Actividad realizada	Coordinación del Ramo 33	Año 2017	Actividad realizada	Fichas técnicas	100%	Ficha Técnica MIR, FISM 2017	Coordinación del Ramo 33 y Dirección de Programación del municipio	Administración municipal del periodo 2016-2018.	Año 2017

<p>cuestión es ascendente o descendente a través del tiempo.</p> <p>Recomendación 7: Tomando como referencia la información del año fiscal 2016, proponer metas que cumplan con los tres criterios para esta pregunta que el CONEVAL propone. Es decir, para el primer trimestre del año 2017 ya se debe tener una idea clara del comportamiento de la información para la propuesta de metas sustentadas en la experiencia del año 2016.</p>	<p>Actividad realizada</p>	<p>Coordinación del Ramo 33</p>	<p>Año 2017</p>	<p>Se especificaron las metas en las Fichas Técnicas</p>	<p>Fichas técnicas del año 2017</p>	<p>100%</p>	<p>Documentos de las Fichas Técnicas (Ramo 33 y Dirección de Programación)</p>	<p>Coordinación del Ramo 33 y Dirección de Programación del municipio</p>	<p>Administración municipal del periodo 2016-2018.</p>	<p>Año 2017</p>
<p>Recomendación 8: En cada renglón de la MIR del programa es posible identificar el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación. Se recomienda para los medios de verificación del Fin del Fondo, el acceso a datos reportados por el CONEVAL y posiblemente el INEGI para el municipio de Comalcalco para el presente año (2017). Los medios de verificación se mencionan como "Registros de la Dirección de Obras Públicas", es necesario especificar en ellos a qué registros de esta Dirección se refieren.</p>	<p>Los medios de verificación deben ser generados para el Programa mediante entrevistas con los beneficiarios (encuestas) y análisis estadísticos pendientes de realizar.</p>	<p>Coordinación del Ramo 33.</p>	<p>Año 2019</p>	<p>Se espera una clara respuesta de los medios de verificación para el FIN del Fondo.</p>	<p>Análisis estadísticos de las encuestas.</p>	<p>30%</p>	<p>Reportes de resultados de encuestas.</p>	<p>Coordinación del Ramo 33.</p>	<p>Administración municipal del periodo 2018-2022.</p>	<p>Febrero 2019</p>

<p>ASM EMANADOS DE LA EVALUACIÓN 2017 (PAEM 2018)</p> <p>Tomando en cuenta que a partir del año 2016 se propone por primera vez la MIR que actualmente opera, esta primera experiencia se empieza a hacer realidad en el año 2017 cuando se inicia con el llenado de las fichas técnicas. Una primera acción que se pretende llevar a cabo es la revisión de la estructura propuesta de la MIR en cuanto a que en ella sólo se consideran dos actividades por cada componente y se plantea el complementar, a cada componente, con actividades relacionadas con la cobertura de atención o con aspectos técnicos específicos de cada componente.</p> <p>Evaluar periódicamente, mediante encuestas, la percepción que la población tiene en cuanto a la mejoría del entorno que propicie el desarrollo y por ende un mejor estatus de la población del municipio. En encuestas futuras es recomendable medir la percepción que la población tiene acerca de cada uno de los componentes que integran la MIR.</p> <p>Como no se encontraron diagramas de flujo del proceso general ni de los procesos clave, se sugiere elaborar estos diagramas de flujo.</p>										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--